

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR TOPCO S.A.**

A los señores del Directorio y Accionistas de:
PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR TOPCO S.A.

En mi condición de Comisario, he procedido a revisar. Los Estados Financieros de la Compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR TOPCO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005 y sus correspondientes resultados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas, inexactas de carácter significativo. Mi revisión además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, influye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR TOPCO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005. De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.


Sr. Miguel Angel Justicia Tenorio
COMISARIO REG. # 12141

